

La Victoria, 04 de Febrero del 2019

Señor Doctor,
Eduardo Paredes Bodegas
Secretario Técnico del Comité Directivo
CONAREME

Ref. OFICIO MULTIPLE N°003-2019-CONAREME-ST

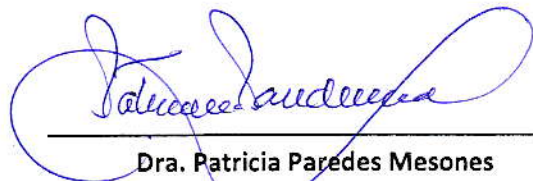
Miraflores

De mi consideración,

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicar que de acuerdo al **OFICIO MULTIPLE N°003-2019-CONAREME-ST**, la **CLÍNICA DEL TRABAJADOR S.A.C.** no cuenta con requisitos específicos ni impedimentos institucionales para la postulación en el Concurso Nacional de Admisión 2019 - CONAREME

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacer llegar las consideraciones especiales de estima personal y mi agradecimiento por su apoyo.

Atentamente,



Dra. Patricia Paredes Mesones
Médico Ocupacional y Medio Ambiente
Gerente General
CLÍNICA DEL TRABAJADOR